



DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN



ACUSE

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 19 de febrero de 2024
AT/DGDCyE/CE/112/2024

Asunto: Solicitud - Liberación de recurso del Programa Social "Yo Aprendo en Grande" para los facilitadores de servicios (febrero de 2024)

Mtra. Claudia Isela Ramírez Pineda
Directora General de Derechos Culturales y Educativos

Por este conducto, le hago llegar el Padrón para la liberación del pago de las 19 personas beneficiarias facilitadoras de servicios del Programa Social "Yo Aprendo en Grande" correspondiente al mes de febrero del ejercicio 2024, por el monto total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN) aplicables a la partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas".

Cabe resaltar que el listado de beneficiarios incluido en el Padrón cumple con los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1288, del 31 de enero de 2024; el cual fue revisado, verificando que no exista duplicidad de los mismos con otros programas o acciones sociales con los que cuenta esta Alcaldía.

Para tal fin, se adjunta el padrón debidamente firmado y requisitado, mismo que además se envía de forma electrónica en formato Excel a los correos: cramirezp@tlalpan.cdmx.gob.mx, admon_dgdce@yahoo.com y jrodriguezr@tlalpan.cdmx.gob.mx.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su atención, le envió un atento saludo.

Cordialmente,

L. C. Margarita Olvera Soto
Coordinadora de Educación
molveras@tlalpan.cdmx.gob.mx

Stamp: ALCALDÍA TLALPAN 2021-2024

Stamp: ALCALDÍA TLALPAN 2021-2024

Stamp: Dirección General de Derechos Culturales y Educativos

Stamp: Subdirección de Atención y Seguimiento de Programas Educativos

Stamp: RECIBIDO 20 FEB. 2024

Stamp: RECIBIDO

Stamp: RECIBIDO

Handwritten: 10:18 FOJAS

Handwritten: ANEXOS

Handwritten: HORA

Handwritten: HORA

Handwritten: RECIBE: Tony

Handwritten: RECIBE: Clara

Handwritten: 20

C.c.p. Juventino Rodríguez Ramos, Subdirector de Atención y Seguimiento de Programas Educativos. – Para su conocimiento.



DIRECCIÓN GENERAL DE
DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS



Ciudad de México, a 20 de febrero del 2024
Of: AT/DGDCyE/0189/2024
Asunto: Padrón de pago para el
PS "Yo aprendo en Grande"

C.P. GUILLERMO NAJERA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Como seguimiento a los procesos de ejecución de los Programas Sociales 2024, solicito se realice el pago del programa denominado "Yo Aprendo en Grande" 2024, conforme al listado de 19 beneficiarios que anexo al presente, haciendo de su conocimiento que los beneficiarios incluidos en el listado adjunto, cumplen con las Reglas de Operación, publicadas en la Gaceta Oficial de la CDMX, N° 1288, de fecha 31 de enero de 2024, asimismo fueron debidamente verificados que no existe duplicidad de beneficiarios con los demás Programas o Acciones Sociales con los que cuenta esta Alcaldía; según el área de ejecución que envía el mismo mediante oficio AT/DGDCyE/CE/112/2024, signado por la Coordinadora de Educación, Lic. Margarita Olvera Soto.

Lo anterior para estar en condiciones de atender en tiempo y forma el citado requerimiento, correspondiente al mes de febrero del presente año, por un monto total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida "4419 Otras Ayudas Sociales a Personas".

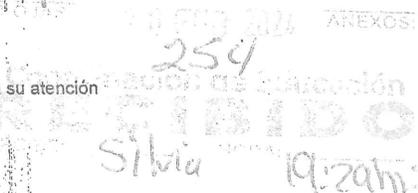
Con la seguridad de contar con su valiosa colaboración, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CLAUDIA ISELA RAMIREZ PINEDA
DIRECTORA GENERAL DE DERECHOS
CULTURALES Y EDUCATIVOS
cramirezp@tlalpan.cdmx.gob.mx

C.c.p. Lic. Margarita Olvera Soto. - Coordinadora de Educación. - Para conocimiento

Lic. Juventino Rodríguez Ramos. - Subdirector de Atención y Seguimiento de Programas Educativos. - Para su atención
CIRP/jij





DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN

ACUSE



Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 4 de marzo de 2024 AT/DGDCyE/CE/140/2024

Asunto: Solicitud - Liberación de recurso del Programa Social "Yo Aprendo en Grande" para los facilitadores de servicios (marzo de 2024)

Mtra. Claudia Isela Ramírez Pineda Directora General de Derechos Culturales y Educativos

Por este conducto, le hago llegar el Padrón para la liberación del pago de las 19 personas beneficiarias facilitadoras de servicios del Programa Social "Yo Aprendo en Grande" correspondiente al mes de marzo del ejercicio 2024, por el monto total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN) aplicables a la partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas".

Cabe resaltar que el listado de beneficiarios incluido en el Padrón cumple con los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1288, del 31 de enero de 2024; el cual fue revisado, verificando que no exista duplicidad de los mismos con otros programas o acciones sociales con los que cuenta esta Alcaldía.

Para tal fin, se adjunta el padrón debidamente firmado y requisitado, mismo que además se envía de forma electrónica en formato Excel a los correos: cramirezp@tlalpan.cdmx.gob.mx, admon_dgdcae@yahoo.com y jrodriguezr@tlalpan.cdmx.gob.mx.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su atención, le envió un atento saludo.

Cordialmente,

[Handwritten signature]

L. C. Margarita Olvera Soto Coordinadora de Educación molveras@tlalpan.cdmx.gob.mx



FOJAS:

6 ANEXOS

Subdirección de Atención y Seguimiento de Programas Educativos

RECIBIDO RECIBE: FOJAS HORA: 16:47



Dirección General de Derechos Culturales y Educativos

16:20 04 MAR. 2024 HORA

RECIBIDO RECIBE: Elma Raula

C.c.p. Juventino Rodríguez Ramos, Subdirector de Atención y Seguimiento de Programas Educativos. - Para su conocimiento.



DIRECCIÓN GENERAL DE
DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS



Ciudad de México, a 05 de marzo del 2024
Of: AT/DGDCyE/0249/2024
Asunto: Padrón de pago para el
PS "Yo aprendo en Grande"

RECIBIDO: [Firma] HORA: 14:16
ANEXOS: [Firma]
C.P. GUILLERMO NAJERA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Como seguimiento a los procesos de ejecución de los Programas Sociales 2024, solicito se realice el pago del programa denominado "Yo Aprendo en Grande" 2024, conforme al listado de 19 beneficiarios que anexo al presente, haciendo de su conocimiento que los beneficiarios incluidos en el listado adjunto, cumplen con las Reglas de Operación, publicadas en la Gaceta Oficial de la CDMX N°1288, de fecha 31 de enero de 2024, asimismo fueron debidamente verificados que no existe duplicidad de beneficiarios con los demás Programas o Acciones Sociales con los que cuenta esta Alcaldía; según el área de ejecución que envía el mismo mediante oficio AT/DGDCyE/CE/140/2024, signado por la Coordinadora de Educación, L.C. Margarita Olvera Soto.

Lo anterior para estar en condiciones de atender en tiempo y forma el citado requerimiento, correspondiente al mes de marzo del presente año, por un monto total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida "4419 Otras Ayudas Sociales a Personas".

Con la seguridad de contar con su valiosa colaboración, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma]
MTRA. CLAUDIA ISELA RAMIREZ PINEDA
DIRECTORA GENERAL DE DERECHOS
CULTURALES Y EDUCATIVOS
cramirezp@tlalpan.cdmx.gob.mx

C.c.p. Lic. Margarita Olvera Soto. - Coordinadora de Educación. - Para conocimiento
Lic. Juventino Rodríguez Ramos. - Subdirector de Atención y Seguimiento de Programas Educativos. - Para su atención
CIRP/*tj



DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN



ACUSE

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 2 de abril de 2024
AT/DGDCyE/CE/188/2024

Asunto: Solicitud - Liberación de recurso del Programa Social "Yo Aprendo en Grande" para los facilitadores de servicios (abril de 2024)

Mtra. Claudia Isela Ramírez Pineda
Directora General de Derechos Culturales y Educativos

Por este conducto, le hago llegar el Padrón para la liberación del pago de las 19 personas beneficiarias facilitadoras de servicios del Programa Social "Yo Aprendo en Grande" correspondiente al mes de abril del ejercicio 2024, por el monto total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN) aplicables a la partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas".

Cabe resaltar que el listado de beneficiarios incluido en el Padrón cumple con los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1288, del 31 de enero de 2024; el cual fue revisado, verificando que no exista duplicidad de los mismos con otros programas o acciones sociales con los que cuenta esta Alcaldía.

Para tal fin, se adjunta el padrón debidamente firmado y requisitado, mismo que además se envía de forma electrónica en formato *Excel* a los correos: cramirezp@tlalpan.cdmx.gob.mx, admon_dgdce@yahoo.com y jrodriguezr@tlalpan.cdmx.gob.mx.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su atención, le envié un atento saludo.

Cordialmente,

L. C. Margarita Olvera Soto
Coordinadora de Educación
molveras@tlalpan.cdmx.gob.mx

ALCALDÍA TLALPAN 2021-2024
FOJAS: 6 88 ABR 2024 ANEXOS:
Subdirección de Atención y Seguimiento de Programas Educativos
RECIBIDO
Alejandro HORA: 10:15

ALCALDÍA TLALPAN 2021-2024
Dirección General de Derechos Culturales y Educativos
12 FOJAS
10:38 03 ABR. 2024 ANEXOS:
HORA
RECIBIDO
RECIBE: Olvera

C.c.p. Juventino Rodríguez Ramos, Subdirector de Atención y Seguimiento de Programas Educativos. – Para su conocimiento.

7-2-9
10-5



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024



ALCALDÍA
TLALPAN
2021-2024

6 FOLIOS: 03 MAY 2024 0 ANEXOS:

Subdirección de Atención y Seguimiento
de Programas Educativos
RECIBIDO
RECIBE: Paty HORA: 15:27hrs

ACUSE

DIRECCIÓN GENERAL
DE DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
RECONOCIMIENTO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MEXICO

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 3 de mayo de 2024
AT/DGDCyE/CE/238/2024

Asunto: Solicitud - Liberación de recurso del Programa Social "Yo Aprendo en Grande" para los facilitadores de servicios (mayo de 2024)

Mtra. Claudia Isela Ramírez Pineda
Directora General de Derechos Culturales y Educativos

Por este conducto, le hago llegar el Padrón para la liberación del pago de las 19 personas beneficiarias facilitadoras de servicios del Programa Social "Yo Aprendo en Grande" correspondiente al mes de mayo del ejercicio 2024, por el monto total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN) aplicables a la partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas".

Cabe resaltar que el listado de beneficiarios incluido en el Padrón cumple con los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1288, del 31 de enero de 2024; el cual fue revisado, verificando que no exista duplicidad de los mismos con otros programas o acciones sociales con los que cuenta esta Alcaldía.

Para tal fin, se adjunta el padrón debidamente firmado y requisitado, mismo que además se envía de forma electrónica en formato *Excel* a los correos: cramirezp@tlalpan.cdmx.gob.mx, admon_dgdcae@yahoo.com y jrodriguezr@tlalpan.cdmx.gob.mx.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su atención, le envió un atento saludo.

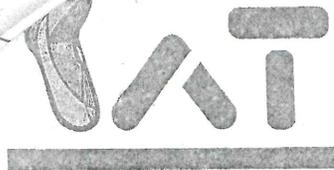
Cordialmente,

L. C. Margarita Olvera Soto
Coordinadora de Educación
molveras@tlalpan.cdmx.gob.mx

ALCALDÍA TLALPAN 2021-2024
Dirección General de Derechos Culturales y Educativos
03 MAYO 2024
HORA: 15:20
RECIBIDO
RECIBE: Chida
ANEXOS: 2
FOLIOS: 6

72
P-5

C.c.p. Juventino Rodríguez Ramos, Subdirector de Atención y Seguimiento de Programas Educativos. -- Para su conocimiento.



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE
DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
DIFERENCIAL DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYA

FOJAS: 7 ANEXOS: 0
07 MAY 2024

Coordinación de Educación
RECIBIDO
RECIBE: [firma] HORA: 13:26

Ciudad de México a 03 de mayo de 2024
AT/DGDCyE/0515/2024
Asunto: Padrón de pago para el
PS "Yo aprendo en Grande"

C.P. GUILLERMO NAJERA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Como seguimiento a los procesos de ejecución de los Programas Sociales 2024, solicito se realice el pago del programa denominado "Yo Aprendo en Grande" 2024, conforme al listado de 19 beneficiarios que anexo al presente, haciendo de su conocimiento que los beneficiarios incluidos en el listado adjunto, cumplen con las Reglas de Operación, publicadas en la Gaceta Oficial de la CDMX N°1288, de fecha 31 de enero de 2024, asimismo fueron debidamente verificados que no existe duplicidad de beneficiarios con los demás Programas o Acciones Sociales con los que cuenta esta Alcaldía; según el área de ejecución que envía el mismo mediante oficio AT/DGDCyE/CE/238/2024, signado por la Coordinadora de Educación, L.C. Margarita Olvera Soto.

Lo anterior para estar en condiciones de atender en tiempo y forma el citado requerimiento, correspondiente al mes de mayo del presente año, por un monto total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida "4419 Otras Ayudas Sociales a Personas".

Con la seguridad de contar con su valiosa colaboración, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[firma]
MTRA. CLAUDIA ISELA RAMIREZ PINEDA
DIRECTORA GENERAL DE DERECHOS
CULTURALES Y EDUCATIVOS
cramirezp@tlalpan.cdmx.gob.mx

C.c.p. Lic. Margarita Olvera Soto. - Coordinadora de Educación. - Para conocimiento
Lic. Juventino Rodríguez Ramos. - Subdirector de Atención y Seguimiento de Programas Educativos. - Para su atención
CIRP/*fj



DIRECCIÓN GENERAL
DE DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS



Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 3 de junio de 2024
AT/DGDCyE/CE/SAYSPE/271/2024

Asunto: Solicitud - Liberación de recurso del Programa Social "Yo Aprendo en Grande" para los facilitadores de servicios (junio de 2024)

Mtra. Claudia Isela Ramírez Pineda
Directora General de Derechos Culturales y Educativos

Por este conducto, le hago llegar el Padrón para la liberación del pago de las 19 personas beneficiarias facilitadoras de servicios del Programa Social "Yo Aprendo en Grande" correspondiente al mes de junio del ejercicio 2024, por el monto total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN) aplicables a la partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas".

Cabe resaltar que el listado de beneficiarios incluido en el Padrón cumple con los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1288, del 31 de enero de 2024; el cual fue revisado, verificando que no exista duplicidad de los mismos con otros programas o acciones sociales con los que cuenta esta Alcaldía.

Para tal fin, se adjunta el padrón debidamente firmado y requisitado, mismo que además se envía de forma electrónica en formato *Excel* a los correos: cramirezp@tlalpan.cdmx.gob.mx, admon_dgdcye@yahoo.com y jrodriguezr@tlalpan.cdmx.gob.mx.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su atención, le envié un atento saludo.

Cordialmente,

Juventino Rodríguez Ramos
Subdirector de Atención y Seguimiento
de Programas Educativos
jrodriguezr@tlalpan.cdmx.gob.mx

C.c.p. Coordinación de Educación. – Para su conocimiento.

JRR/jace/lce



"Por una ciudadanía lectora: leer nos hace ciudadanos"

Coscomate No. 90 esq. San Juan de Dios, Col. Toriello Guerra, Alcaldía Tlalpan, CDMX C.P 14050, Tel. 5554831500 Ext. 5907

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



DIRECCIÓN GENERAL DE
DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS



Ciudad de México a 03 de junio de 2024
AT/DGDCyE/0695/2024
Asunto: Padrón de pago para el
PS "Yo aprendo en Grande"

C.P. GUILLERMO NAJERA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

TLALPAN 2021-2024
FOJAE 03 JUN 2024 ANEXOS:
002
Coordinación de Educación

Como seguimiento a los procesos de ejecución de los Programas Sociales 2024, solicito se realice el pago del programa denominado "Yo Aprendo en Grande" 2024, conforme al listado de 19 beneficiarios que anexo al presente, haciendo de su conocimiento que los beneficiarios incluidos en el listado adjunto, cumplen con las Reglas de Operación, publicadas en la Gaceta Oficial de la CDMX N°1288, de fecha 31 de enero de 2024, asimismo fueron debidamente verificados que no existe duplicidad de beneficiarios con los demás Programas o Acciones Sociales con los que cuenta esta Alcaldía; según el área de ejecución que envía el mismo mediante oficio AT/DGDCyE/CE/SAYSPE/271/2024, signado por el Prof. Juventino Rodríguez Ramos, Subdirector de Atención y Seguimiento de Programas Educativos.

Lo anterior para estar en condiciones de atender en tiempo y forma el citado requerimiento, correspondiente al mes de junio del presente año, por un monto total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida "4419 Otras Ayudas Sociales a Personas".

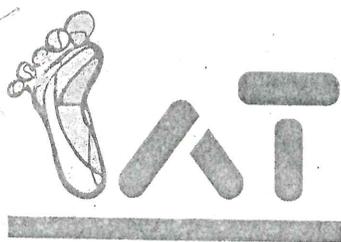
Con la seguridad de contar con su valiosa colaboración, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. CLAUDIA ISELA RAMIREZ PINEDA
DIRECTORA GENERAL DE DERECHOS
CULTURALES Y EDUCATIVOS
cramirezp@tlalpan.cdmx.gob.mx

C.c.p. Coordinación de Educación. - Para conocimiento -
Prof. Juventino Rodríguez Ramos. - Subdirector de Atención y Seguimiento de Programas Educativos. - Para su atención
CIRP/jtj

ACUSE



ALCALDÍA TLALPAN
ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL
DE DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN



FOJAS: 08 JUL 2024 ANEXOS: 5

Subdirección de Atención y Seguimiento
de Programas Educativos
RECIBIDO
RECIBI... HORA...

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 5 de julio de 2024
AT/DGDCyE/CE/071/2024
Asunto: Solicitud - Liberación de recurso del Programa Social "Yo Aprendo en Grande" para los facilitadores de servicios (julio de 2024)

Mtra. Claudia Isela Ramírez Pineda
Directora General de Derechos Culturales y Educativos

Por este conducto, le hago llegar el Padrón para la liberación del pago de las 19 personas beneficiarias facilitadoras de servicios del Programa Social "Yo Aprendo en Grande" correspondiente al mes de julio del ejercicio 2024, por el monto total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN) aplicables a la partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas".

Cabe resaltar que el listado de beneficiarios incluido en el Padrón cumple con los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1288, del 31 de enero de 2024; el cual fue revisado, verificando que no exista duplicidad de los mismos con otros programas o acciones sociales con los que cuenta esta Alcaldía.

Para tal fin, se adjunta el padrón debidamente firmado y requisitado, mismo que además se envía de forma electrónica en formato *Excel* a los correos: cramirezp@tlalpan.cdmx.gob.mx, admon_dgdcye@yahoo.com y jrodriguezr@tlalpan.cdmx.gob.mx.

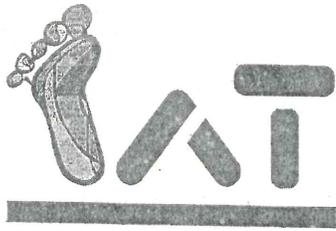
Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su atención; le envié un atento saludo.

Cordialmente,

Prof. Juventino Rodríguez Ramos
Coordinador de Educación
jrodriguezr@tlalpan.cdmx.gob.mx

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN
01:06 08 JUL 2024
RECIBIDO
Clara
11-3-C2
(7.2.1)

C.c.p. Lic. Lucero Zamudio Albañil, Subdirectora de Atención y Seguimiento de Programas Educativos. – Para su conocimiento.



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE
DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS

ALCALDÍA
TLALPAN
2021-2024
FOLIOS 10 JUN 2024 ANEXOS: 163

Coordinación de Educación
RECIBIDO
RECIBO Carlos 210



Ciudad de México a 08 de julio de 2024
AT/DGDCyE/0871/2024
Asunto: Padrón de pago para el
PS "Yo aprendo en Grande"

C.P. GUILLERMO NAJERA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Como seguimiento a los procesos de ejecución de los Programas Sociales 2024, solicito se realice el pago del programa denominado "Yo Aprendo en Grande" 2024, conforme al listado de 19 beneficiarios que anexo al presente, haciendo de su conocimiento que los beneficiarios incluidos en el listado adjunto, cumplen con las Reglas de Operación, publicadas en la Gaceta Oficial de la CDMX N°1288, de fecha 31 de enero de 2024, asimismo fueron debidamente verificados que no existe duplicidad de beneficiarios con los demás Programas o Acciones Sociales con los que cuenta esta Alcaldía; según el área que envía el mismo mediante oficio AT/DGDCyE/CE/071/2024, signado por el Prof. Juventino Rodríguez Ramos, Coordinador de Educación.

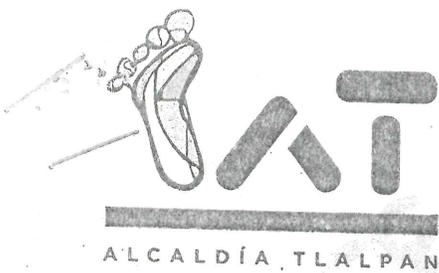
Lo anterior para estar en condiciones de atender en tiempo y forma el citado requerimiento, correspondiente al mes de julio del presente año, por un monto total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida "4419 Otras Ayudas Sociales a Personas".

Con la seguridad de contar con su valiosa colaboración, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. CLAUDIA ISELA RAMIREZ PINEDA
DIRECTORA GENERAL DE DERECHOS
CULTURALES Y EDUCATIVOS
cramirezp@tlalpan.cdmx.gob.mx

C.c.p. Prof. Juventino Rodríguez Ramos. - Coordinador de Educación. - Para conocimiento
Lic. Lucero Zamudio Albañil. - Subdirectora de Atención y Seguimiento de Programas Educativos. - Para su atención
CIRP/*tj



DIRECCIÓN GENERAL
DE DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN



Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 5 de agosto de 2024
AT/DGDCyE/CE/117/2024

Asunto: Solicitud - Liberación de recurso del Programa Social "Yo Aprendo en Grande" para los facilitadores de servicios (agosto de 2024)

Mtra. Claudia Isela Ramírez Pineda
Directora General de Derechos Culturales y Educativos

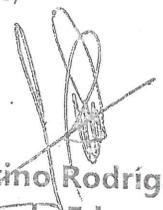
Por este conducto, le hago llegar el Padrón para la liberación del pago de las 19 personas beneficiarias facilitadoras de servicios del Programa Social "Yo Aprendo en Grande" correspondiente al mes de agosto del ejercicio 2024, por el monto total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN) aplicables a la partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas".

Cabe resaltar que el listado de beneficiarios incluido en el Padrón cumple con los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1288, del 31 de enero de 2024; el cual fue revisado, verificando que no exista duplicidad de los mismos con otros programas o acciones sociales con los que cuenta esta Alcaldía.

Para tal fin, se adjunta el padrón debidamente firmado y requisitado, mismo que además se envía de forma electrónica en formato *Excel* a los correos: cramirezp@tlalpan.cdmx.gob.mx, admon_dgdcye@yahoo.com y jrodriguezr@tlalpan.cdmx.gob.mx.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su atención, le envío un atento saludo.

Cordialmente,


Prof. Juventino Rodríguez Ramos
Coordinador de Educación
jrodriguezr@tlalpan.cdmx.gob.mx



C.c.p. Lic. Lucero Zamudio Albañil, Subdirectora de Atención y Seguimiento de Programas Educativos. - Para su conocimiento.



DIRECCIÓN GENERAL DE
DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS



Ciudad de México a 05 de agosto de 2024
AT/DGDCyE/0993/2024
Asunto: Padrón de pago para el
PS "Yo aprendo en Grande"

C.P. GUILLERMO NAJERA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Como seguimiento a los procesos de ejecución de los Programas Sociales 2024, solicito se realice el pago del programa denominado "Yo Aprendo en Grande" 2024, conforme al listado de 19 beneficiarios que anexo al presente, haciendo de su conocimiento que los beneficiarios incluidos en el listado adjunto, cumplen con las Reglas de Operación, publicadas en la Gaceta Oficial de la CDMX N°1288, de fecha 31 de enero de 2024, asimismo fueron debidamente verificados que no existe duplicidad de beneficiarios con los demás Programas o Acciones Sociales con los que cuenta esta Alcaldía; según el área que envía el mismo mediante oficio AT/DGDCyE/CE/117/2024, signado por el Prof. Juventino Rodríguez Ramos, Coordinador de Educación.

Lo anterior para estar en condiciones de atender en tiempo y forma el citado requerimiento, correspondiente al mes de agosto del presente año, por un monto total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida "4419 Otras Ayudas Sociales a Personas".

Con la seguridad de contar con su valiosa colaboración, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRA. CLAUDIA ISELA RAMIREZ PINEDA
DIRECTORA GENERAL DE DERECHOS
CULTURALES Y EDUCATIVOS
cramirezp@tlalpan.cdmx.gob.mx


TOJAS
ANEXOS:
Coordinador de Educación
RECIBIDO
RECIBE: Edgar
19/08

C.c.p. Prof. Juventino Rodríguez Ramos. - Coordinador de Educación. - Para conocimiento
Lic. Lucero Zamudio Albañil. - Subdirectora de Atención y Seguimiento de Programas Educativos. - Para su atención
CIRP/



DIRECCIÓN GENERAL DE
DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS



ALCALDÍA TLALPAN
2023-2024
RECIBIDO
11 SEP 2024
ANEXOS
Coordinación de Educación
RECIBIDO
RECIBO
11/4/24

Ciudad de México a 04 de septiembre de 2024
AT/DGDCyE/1147/2024
Asunto: Padrón de pago para el
PS "Yo aprendo en Grande"

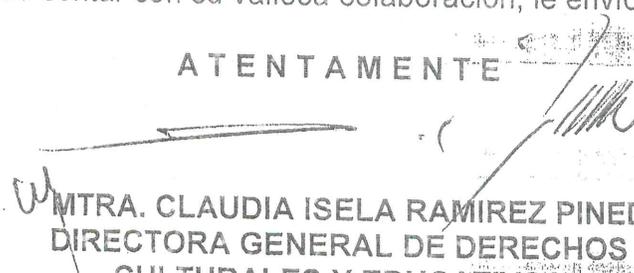
C.P. GUILLERMO NAJERA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

Como seguimiento a los procesos de ejecución de los Programas Sociales 2024, solicito se realice el pago del programa denominado "Yo Aprendo en Grande" 2024, conforme al listado de 19 beneficiarios que anexo al presente, haciendo de su conocimiento que los beneficiarios incluidos en el listado adjunto, cumplen con las Reglas de Operación, publicadas en la Gaceta Oficial de la CDMX N°1288, de fecha 31 de enero de 2024, asimismo fueron debidamente verificados que no existe duplicidad de beneficiarios con los demás Programas o Acciones Sociales con los que cuenta esta Alcaldía; según el área que envía el mismo mediante oficio AT/DGDCyE/CE/164/2024, signado por el Prof. Juventino Rodríguez Ramos, Coordinador de Educación.

Lo anterior para estar en condiciones de atender en tiempo y forma el citado requerimiento, correspondiente al mes de septiembre del presente año, por un monto total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida "4419 Otras Ayudas Sociales a Personas".

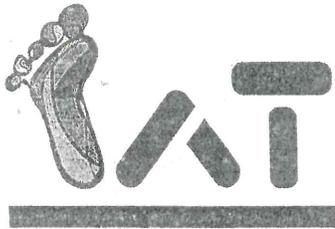
Con la seguridad de contar con su valiosa colaboración, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRA. CLAUDIA ISELA RAMIREZ PINEDA
DIRECTORA GENERAL DE DERECHOS
CULTURALES Y EDUCATIVOS

cramirezp@tlalpan.cdmx.gob.mx

C.c.p. Prof. Juventino Rodríguez Ramos, - Coordinador de Educación. - Para conocimiento
Lic. Lucero Zamudio Albañil, - Subdirectora de Atención y Seguimiento de Programas Educativos. - Para su atención
CIRP/jtj



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024



FOJAST

22 ABR 2024

ANEXOS: 0

Coordinación de Educación
RECIBIDO
RECIBE: *MP* HORA: 13:24

DIRECCIÓN GENERAL DE
DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS



Ciudad de México a 18 de abril de 2024
AT/DGDCyE/0438/2024

Asunto: Adquisición de materiales para el Programa Social "Yo Aprendo en Grande".

C.P. GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

En seguimiento a la correcta ejecución de los recursos financieros de los Programas Sociales 2024, y en atención al oficio AT/DGDCyE/CE/SAySPE/193/2024, signado por el Profr. Juventino Rodríguez Ramos, Subdirector de Atención y Seguimiento de Programas Educativos, responsable de la ejecución del Programa Social "Yo Aprendo en Grande", solicito a usted de la manera mas atenta, gire sus amables instrucciones a quien corresponda a fin de que se inicien las gestiones correspondientes, para realizar la adquisición de los materiales descritos en la requisición adjunta en dos tantos originales (folio 202,), por el monto de \$133,000.00 (Ciento treinta y tres mil pesos 00/100 MN), aplicables a la partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas", designados como "Gastos de Operación", conforme a las Reglas de Operación del Programa en comento, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 1288 y en la página web de la Alcaldía Tlalpan, con fecha del 31 de enero de 2024.

Asimismo, hago de su conocimiento que he designado al Prof. Juventino Rodríguez Ramos, a quien podrá contactar al número 54 83 15 00 ext. 5907, con correo electrónico: jrodriguezr@tlalpan.cdmx.gob.mx y físicamente en las oficinas en Coscomate N°90, Col. Toriello Guerra, Tlalpan, a fin de atender las dudas o comentarios que pudieran surgir del presente.

Con la seguridad de contar con su valiosa colaboración, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MP
MTRA. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA
DIRECTORA GENERAL DE DERECHOS
CULTURALES Y EDUCATIVOS
cramirezp@tlalpan.cdmx.gob.mx

C.c.p. Lic. Gabriela Lagunas Palacios, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales. - Para conocimiento.
L. C. Margarita Olvera Soto, Coordinadora de Educación. - Para su conocimiento.
Lic. Ezequiel Moreno Pérez. - Subdirector de Adquisiciones. - Para conocimiento.
Profr. Juventino Rodríguez Ramos, Subdirector de Atención y Seguimiento de Programas Educativos. - Para su seguimiento.

CIRP/ij



DIRECCIÓN GENERAL DE
DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS



Ciudad de México, a 22 de julio de 2024
AT/DGDCyE/0934/2024
Asunto: Pago de factura

LIC. GABRIELA LAGUNAS PALACIOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

En atención a los procesos referentes al correcto ejercicio de los recursos presupuestales asignados a esta Dirección General, envío a usted factura original DIR300, del emisor "MARIA CLAUDIA DIAZ REYES" y constancia de recepción, solicitándole de la manera mas atenta, tenga a bien girar sus amables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones pertinentes para que se haga el pago al proveedor en mención, por la cantidad de \$132, 986.46 (ciento treinta y dos mil novecientos ochenta y seis pesos 46/100 M.N.), correspondiente al contrato de adquisición AT/2024/041 ADQ., Req. 283, con cargo a la partida 4419 "Otras ayudas sociales", del Programa Social "Yo aprendo en Grande" 2024.

Así mismo adjunto:

- Nota de remisión 035-2024, del emisor "MARIA CLAUDIA DIAZ REYES"

Finalmente, le informo que he designado como enlace para seguimiento del presente al Lic. Omar Balam González Rodríguez, Líder Coordinador de Proyectos de Patrimonio Cultural, para cualquier aclaración e información adicional que estime necesaria.

Con la seguridad de contar con su valiosa colaboración, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRA. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA
DIRECTORA GENERAL DE DERECHOS
CULTURALES Y EDUCATIVOS
cramirezp@tlalpan.cdmx.gob.mx



C.c.p. C.P. Guillermo Nájera Gómez. -Director General de Administración. - Para conocimiento
Lic. Gerardo Nieto García. - Director de Recursos Financieros y Presupuestales. - Para conocimiento
Prof. Juventino Rodríguez Ramos. - Coordinador de Educación. - Para conocimiento
Lic. Lucero Zamudio Albañil. - Subdirectora de Atención y Seguimiento de Programas Educativos. - Para su atención
Lic. Omar Balam González Rodríguez. - Líder Coordinador de Proyectos de Patrimonio Cultural. - Para su atención.

CIRP/jji

Coordinación de Educación
RECIBIDO
RECIBE Silvia
HORA: 19:16 hrs